


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA		Hora de Inicio: 9:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB		Hora de finalización: 12:30 p.m.	
Lugar: DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB		Fecha: 01 de Junio de 2017	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Santiago Niño Morales	Presidente	X
	Camilo Ramírez	Representante de Investigación	X
	Marta Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	César Villamil Medina	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
		Representante de Profesores	Culminó su periodo de representación
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Vicente Garzón	Representante Estudiantil	No asistió
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
Invitados Permanentes	Dilma Valderrama	Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Sandro Romero Rey	Coordinador P.C. Artes Escénicas	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Rafael Mauricio Méndez	Representante de Comité de Creación	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe del Señor Decano
4. Plan de acción Reconocimiento de saberes (Música – Escénicas)
5. Representante estudiantil
 - Solicitud formalizar nuevos delegados asamblea constituyente
 - Traslado sillas patrio – Apoyo alimentario
6. Casos Proyectos Curriculares
 - **Artes Musicales**
 - Solicitud asignación evaluador trabajo de grado opción meritório JENNY CRISTINA BURBANO
 - Solicitud aprobación electivas 2017-3
 - **Artes Escénicas**
 - Solicitud aval fraccionamiento de matrícula reconocimiento de saberes. CARLOS ALBARRACIN y ELKIN DUVAN GUIZA
 - Informe Apoyo alimentario
 - Cita Rector, espacios (Teusaquillo)
 - **Arte Danzario**
 - Solicitud retiro voluntario estudiantes DANNA SOFIA GALVIS y LUIS ALEJANDRO MESA
 - Comunicación al Consejo relacionada con plan de mejoramiento – Infraestructura
 - Solicitud redistribución docentes de TCO y MTO de la facultad.
 - **Artes Plásticas y Visuales**
 - Solicitud aprobación electivas 2017-3
 - Remisión concepto par evaluador trabajo de grado meritório
 - **Maestría Estudios Artísticos**
 - Remisión conceptos distinción meritório trabajos de grado.
 - Asignación jurado a distinción meritório trabajo de grado estudiante Dayan Roza. (En sesión anterior del Consejo de Facultad asignaron a **Adriana Urrea**, pero no acepto la propuesta por falta de tiempo).
 - Solicitud aprobación electivas 2017-3
7. **Comité de Currículo**
 - Solicita la difusión de dos importantes eventos dirigidos a la socialización de los resultados de los procesos académicos de los espacios comunes y transversales de la facultad y la universidad: Ensamble de Facultad y la Cátedra Francisco José de Caldas.
 - Remisión de documento borrador Prácticas Profesionales elaborado por el Comité de Currículo a cargo de la profesora Mariana Velasco Rojas profesional de apoyo del comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum



Una vez verificado, se tiene quorum para sesionar

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día es aprobado. No se proponen varios

3. Informe del Señor Decano

- **Renovación registro calificado Arte Danzario.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El decano felicita al programa y sus docentes, considera un logro que vale la pena destacar. Menciona que orgullosamente también tendremos los primeros egresados del programa en la próxima ceremonia de grado, convirtiéndose en los primeros profesionales en arte danzario del país.

- **Informe de obras.**

Informa que el rector visitó la facultad el día de ayer. Se miraron los avances de obra y se acordó avanzar en el cambio cultural frente al cuidado de la sede. Entre las acciones que se tienen se encuentra: El logro de la adición presupuestal por \$600 Mlls, para completar las obras previstas en esta primera fase. En segundo lugar se harán las intervenciones previstas en el auditorio Samuel Bedoya en el periodo intersemestrales; existe la probabilidad en la evaluación realizada ayer incluir los auditorios de ALAC y sótanos. Con respecto al teatrino se piensa en colocarlo como un espacio de circulación, se ha mejorado y depende de la solución de la planta eléctrica y el estudio de vulnerabilidad física que se realiza actualmente. Tercero. Los requerimientos que hizo el ministerio de cultura para apoyo alimentario fueron cumplidos y remitidos al mismo, se espera respuesta positiva aproximadamente en un mes. El maestro Sandro pregunta si es verdad que el contrato de apoyo alimentario se venció la semana pasada. El decano informa que el contrato se hace solamente por el periodo de clases, al parecer no incluye las dos semanas de exámenes. Los coordinadores solicitan que para el próximo periodo académico, se incluyan las semanas de exámenes para artes el apoyo, por cuanto los estudiantes en esta época ensayan y tienen bastante gasto de energía.

- **Mesa de infraestructura**

La semana entrante se trabajarán dos temas significativos: generar desde la mesa todos los elementos necesarios para la adquisición del teatro Teusaquillo, el cual se considera fundamental para el desarrollo de los proyectos curriculares; se presentará propuesta a los órganos e instancias correspondientes y se pueda lograr y comunicar con claridad la importancia de obtener esa infraestructura; quedando claro que el teatro Teusaquillo no es la solución de infraestructura de la facultad. El segundo punto se trata de avanzar en la identificación y gestión del espacio que se espera encontrar para llevar allí las actividades de impacto que tiene la facultad, para iniciar allí en 2018. El proceso de recuperación de La merced, es importante que se puedan trasladar estas actividades. Estos dos aspectos son muy importantes en la mesa de infraestructura de la próxima semana. Existen varias posibilidades, para alquiler que ya conoce Planeación.

El maestro Sandro interviene para decir que es necesario decir que no puede pensarse que en 2018-1 puedan trasladarse, por cuanto estos sitios necesitarán ciertas intervenciones de adecuación. El Decano considera que debe resolverse algunas cosas en el menor tiempo posible; por eso la importancia de que la mesa defina estos temas.



El maestro Cesar pregunta por los espacios que se visitaron el año pasado, si esto sigue vigente y si serán tenidos en cuenta. El decano expresa que sí, pero que no ha podido avanzar en cuanto a la cantidad de metros requeridos y los criterios que maneja planeación; los espacios de Bosa se encuentran disponibles; existen algunas infraestructuras como el teatro en el que perfectamente puede ser coordinado por la facultad y un íparea que es la del polideportivo, que ojala fuera útil para salir de una contratación muy onerosa para la facultad con la liga de gimnasia. El decano informa que en las próximas semanas tiene las reuniones con cultura y demás entidades para ver posibilidades de otros espacios físicos, como algunos de la estación de la Sabana.

- **Informe primer trimestre apoyo movilidad docente.**

La decanatura enviará vía correo electrónico, el informe de gestión del primer semestre, el cual incluye la ejecución presupuestal y el informe de apoyo y movilidad docente que será presentado en el próximo consejo de facultad.

- **Modificación calendario académico – Res 025/017- vacaciones docentes**

Se informa sobre la resolución 025 de mayo del presente, emitida por el Consejo Académico, en la cual se modifica el periodo de vacaciones docente a partir del 23 de junio y hasta el 7 de julio. El decano solicita que los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

docentes que tengan alguna excepcionalidad en estas fechas reporten mediante oficio a la decanatura dichas modificaciones, con el fin de trámite a las solicitudes de suspensión y demás a que haya lugar.

4. SOLICITUD ACLARACIÓN INFORME SOPORTE MODIFICACIONES AL ACUERDO 038/15- SECRETARÍA ACADÉMICA

La secretaría académica informa al consejo sobre la gestión pendiente al consejo académico con relación a las modificaciones que se requieren al Acuerdo 038/15, por cuanto el informe que sustenta la propuesta requiere ser adecuado y contemplar una exposición de motivos. Los coordinadores hicieron llegar unos cuadros relacionados con las proyecciones en cuanto a docentes y tutorías, pero no son suficientemente claros. La idea es elaborar un documento argumentativo que muestre claramente lo que se requiere en términos de modificaciones al acuerdo y presentarlo al consejo académico. Se propone conformar una comisión redactora del mismo. Próximo comité de coordinadores se trabajara el tema.



5. PRESENTACIÓN PROPUESTA CASABIERTA

Se presenta el equipo de producción y comunicaciones con la propuesta de Casabierta 2017. Versión N0 16. Ayer hicieron alguna socialización con docentes y algunos estudiantes. Hoy presentan la propuesta de estructura y trabajo en red, para que Casabierta realmente sea transversal. Este espacio debe considerarse como un patrimonio de la facultad; es el espacio donde se puede reunir con todas las entidades y compartir experiencias; recoge adicionalmente el legado de la academia superior de artes. Se pretende lograr una articulación real del evento, y que se abran los espacios académicos; recoger las propuestas de todos y organizar la programación; es decir que haya interdisciplinariedad. En las convocatorias se pretende ponderar de manera diferente las propuestas que tengan ese componente interdisciplinar; se quiere incluir ALAC, extensión, reconocimiento de saberes, cursos libres, etc.

La maestra Marta, expresa que le parece importante incluir la participación de los egresados; mencionarlos e invitarlos a participar. La Facultad realiza anualmente el encuentro de egresados y este año coincide con el inicio de la semana universitaria. Esto para tenerlo en cuenta. Se propone dos ejes transversales: Arte y medio ambiente y arte y patrimonio; el sentido es generar apropiación y pertenencia frente a los entornos.

El decano interviene diciendo que existe un tema importante que es el postconflicto; habrá que pensarlo y buscarle espacio para conectar las actividades. El maestro Camilo considera que este tema debe ponerse en primer plano y alrededor de él considerar las otras propuestas. La maestra marta igualmente dice que es importante no poner el asunto como un sub tema de un tema mayor; se inquieta que siempre se dice arte y otra cosa,; deberíamos intentar hacer el ejercicio para que estos modos de hacer que tiene el arte ponerlos a la luz de la relación con otras cosas; el arte es parte de la vida cotidiana; nombrar esto de otra forma. El maestro Guillermo, considera que muchos artistas quedan excluidos de su práctica, porque al nombrar estas convocatorias así, no permite que se reconozca lo que han venido trabajando los maestros; se trata de retomar con fuerza el tema Casabierta y que todos puedan presentar sus propuestas; por ejemplo desde “la utilidad de lo inútil”, agrega el maestro Bocanegra.

El maestro Camilo dice que le parece que Casabierta es un espacio abierto para el encuentro con los demás; ellos nos ven y nosotros los vemos; si se potencia este carácter, puede abarcar comunidades y sectores específicos; en esa medida todo lo que trate con postconflicto tiene lugar en este espacio. Se trata de encontrarnos con la sociedad, conocerlo y que los conozcamos. Se confirma con la vicerrectoría que el tema de semana universitaria será “Paz y Postconflicto”. Vincular espacios académicos como ensamble y gestión de la producción, además de las cátedras institucionales. Se solicita aprobar las siguientes situaciones: Designar un delegado por cada proyecto curricular y unidad académica; Asignar horas no lectivas a los maestros que participen en este grupo (dos horas). La maestra Marta considera que no es necesario hacer la separación entre lo académico y lo artístico, porque pareciera que lo académico no incluye lo artístico y que lo artístico no es académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La maestra Dilma comenta que ha tenido dificultades con la distribución de tiempos con los docentes, por la salida a sabático del maestro Sanabria; la idea es que el maestro Adrián Gómez sea quien participe en estas actividades; no se tiene como reemplazar al maestro Sanabria. El maestro Gómez pretende renunciar a una de las cátedras que desarrolla. Esto lo anuncia para que el consejo tenga presente esta situación. Se aplaza el punto para la reunión de coordinadores del próximo jueves.

6. OFICIO REMITIDO POR LA NUEVA REPRESENTACIÓN PROFESORAL ELECTA.

La secretaría académica da lectura al oficio remitido por la representación profesoral electa. El Sr. Decano manifiesta que como consejo de facultad no se tiene la competencia para modificar el número de docentes de contrato MTO TCO; en cuanto a las horas que se pueden asignar, el consejo de facultad no tiene la competencia. El consejo determina elevar la consulta sobre las condiciones para su participación a la secretaria general.

7. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- **Artes Musicales**
- **Remisión necesidades docentes periodo académico 2017-3**

Se da lectura al oficio remitido por el proyecto curricular y se pre-aprueban las necesidades presentadas; en tanto se recuerda a los demás proyectos curriculares que deben presentar sus necesidades de contratación docente para el siguiente consejo. Se recomienda incluir los docentes que se requieren para las cátedras y los espacios comunes.

- **Solicitud aval para tramitar apoyo ante CERI para invitado internacional. WILLY GONZALEZ.**

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud CPC7052/2017, remitida por el proyecto curricular, relacionada con el trámite de apoyo ante el CERI con el fin de cubrir los gastos de tiquetes y alojamiento para el invitado internacional WILLY GONZALEZ, quien estará en la facultad entre el 27 y 30 de septiembre.

- **Remisión concepto de par interno trabajo de grado meritorio RICARDO CIFUENTES.**

Teniendo en cuenta el concepto emitido por el evaluador, en el cual considera que el trabajo no cumple con los requisitos y criterios necesarios para otorgarse mención de meritorio, el Consejo de Facultad ratifica esta decisión y se niega la mención meritoria al trabajo "Aproximación a la armonía funcional desde el análisis de 5 guitarristas del filin" elaborado por el estudiante RICARDO CIFUENTES.

- **Remisión concepto meritorio JENNY CRISTINA BURBANO**



Con base en el concepto emitido por el evaluador, en el cual considera que el trabajo cumple con los requisitos y criterios necesarios para otorgarse mención de meritorio, el Consejo de Facultad ratifica esta decisión y se otorga la mención meritoria al trabajo "Estreno de 4 obras colombianas para fagot y catálogo de obras latinoamericanas para este instrumento" elaborado por la estudiante JENNY CRISTINA BURBANO

- **Arte Danzario**
- **Solicitud retiro voluntario estudiantes GADIEL OVIEDO GARZON y ANDREA CARLINA SAAVEDRA.**

Con base en los documentos soporte y la aclaración realizada por el coordinador del proyecto curricular, el Consejo de Facultad aprueba el retiro voluntario a los estudiantes GADIEL OVIEDO GARZON, código 20162102047 y ANDREA CARLINA SAAVEDRA código 20171102034, considerando que se trata de fuerza mayor por quebrantos de salud. Recomienda recordar a los estudiantes que de acuerdo con el estatuto estudiantil Acuerdo 027 de 1992, el estudiante solo puede retirarse una vez durante toda la carrera, y por fuerza mayor con aval del decano por segunda vez.

- **Artes Plásticas y Visuales**
- **Solicitud aval apoyo económico por Bienestar Institucional LAURA PALOMINO y LAURA PARRA**

Pensar si se puede hacer por intermedio de CIDC, a través de las convocatorias, Se avala y se recomienda hacerlo por la convocatoria de movilidad. El maestro Camilo señala que el CIDC apoya ponencia y de manera

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

individual. Se deja PENDIENTE el punto mientras se mira la posibilidad de avalar el apoyo por convocatoria ante el CIDC y no por Bienestar.

- **Solicitud designación par interno trabajo de grado meritorio SANTIAGO ANDRES TORRES**

El Consejo de Facultad designa al maestro GUILLERMO VANEGAS como par evaluador del trabajo "Prolegómenos a la Cosmografía", elaborado por el estudiante SANTIAGO ANDRES TORRES CHAPARRO, código 20101016010.

• **Maestría Estudios Artísticos**

- **Solicitud aval apoyo económico movilidad académica ante el CERI invitado internacional**

El Consejo de Facultad da su aval para continuar con el trámite ante el CERI de apoyo económico al invitado internacional JÉROME CABOT, quien estará presente el próximo periodo académico en la maestría.

- **Remisión conceptos meritorio y laureado trabajos de grado JUAN CARLOS CASTILLO y DAYAN MAYERLY ROZO**

Se da lectura a los conceptos emitidos por los jurados y se ratifica su decisión: Se otorga mención Laureada al trabajo "Me Rio o Caño". Transformación del río Arzobispo. Cinco relatos y creación sonora", elaborado por el estudiante JUAN CARLOS CASTILLO BARRIOS, código 20132103004.

Se otorga mención meritoria al trabajo "Constelaciones Teatrales: Investigación-creación sobre las interacciones entre el personaje teatral en crisis y lo barroco en la contemporaneidad", elaborado por la estudiante DAYAN MAYERLY ROZO ROJAS, código 20132103025.

- **Aceptación miembro CLACSO.**

La maestra Bustos informa a los consejeros que la maestría ha sido aceptada como miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. El Consejo felicita la gestión.

Siendo las 12.30 p.m. se levanta la sesión

Firmado por:	Firmado por:
Santiago Niño Morales	María Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad